



# Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil S.C.

## PRONUNCIAMIENTO

31 de agosto 2020

Al Pueblo de México

A las organizaciones indígenas y no indígenas

A todas las organizaciones solidarias y que nos acompañan

A todas las organizaciones nacionales, como internacionales

El Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil, se constituye hace 25 años ante la incapacidad del gobierno de resolver el problema del agua y de dotar de los servicios básicos, en lo que hoy es el municipio de Calakmul, a diferencia de los grupos que nacen a raíz de un programa de gobierno (como el Comité Calakmul en Pro-Defensa del Tren Maya) que buscan sus intereses particulares) y promovidos por la intervención de FONATUR. En estos 25 años hemos promovido y aprendido distintos saberes para mejorar la calidad de vida y construir procesos auténticos del manejo sustentable de nuestros recursos naturales y por ende de nuestro territorio, en el marco de la Libre Determinación.

El CRIPX, sí tiene un modelo económico alternativo al mal llamado “Tren Maya”, ha promovido desde su constitución desde 1995 actividades de agroecología (uso de abonos verdes, control biológico de plagas, biofertilizantes, etc.) turismo bicultural en el marco de construir una organización democrática, formación/capacitación, transferencia tecnológica y un sistema financiero que promueva el autodesarrollo. Ejemplo de esto son: las parcelas demostrativas, las parcelas experimentales, el rescate de nuestra semillas; de igual forma fomentamos la formación en La Escuela Municipalista (Derecho Municipales, planeación municipal, finanzas municipales, derecho agrario, derecho ambiental, entre otros), los proyectos de Turismo, la promoción y el apoyo a la apicultura, todo esto respaldan nuestro trabajo. A diferencia del actual gobierno, nosotros hemos logrado mejorar los precios de comercialización de cultivos como el chile jalapeño en fresco y ahumado, la chihua, en otros momentos de nuestra historia, lo hicimos igual con la miel, con lo que hemos beneficiado a socios y no socios del CRIPX. También hemos acompañado a las comunidades que a raíz del Decreto de creación de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, no se les ha regularizado su derecho a la tierra, con la negligencia de los tres órdenes de gobierno de las administraciones anteriores como la presente.

NO es nuestra prioridad un megaproyecto sobre el cual el gobierno no tiene claridad, seguimos insistiendo ¡¡*PRESENTEN el proyecto integral!!* y no vamos a Renunciar a nuestro Derecho a pedir información sobre los impactos sociales, culturales,

ambientales, económicos, que nos puede afectar ese proyecto. La planeación, diseño y ejecución de éste es desde una mirada centralista por lo mismo afirmamos que seguimos viviendo en un régimen presidencialista que por sí misma es neocolonialista.

Cuando tuvimos la primera información de este el proyecto denominado Tren (NO) maya, fue por medios de comunicación nacional, así mismo de la consulta nacional. A nivel del municipio no se hizo esto y mucho menos en nuestras comunidades, iniciando así las violaciones a nuestro Derecho de Consulta y sobre todo al Derecho de Consentimiento. En todo momento, nuestras acciones en torno a la promoción que el gobierno hizo del tren, fueron propositivas. En ese sentido, siempre solicitamos información, detalles, documentos, mesas de trabajo y discusión. Sin embargo, FONATUR solo dice un sí falaz, pero no dice cuándo, es decir, sin compromiso real. En este tenor, el 30 de noviembre y el 15 de diciembre entregamos nuestra posición con respecto a que el gobierno mexicano (en sus tres niveles) cumpliera el Derecho a la Consulta de acuerdo a los estándares internacionales de la OIT, ONU, OEA, CIDH, así como lo señalado por el Protocolo *para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas* de la SCJN. Pero, contrario a seguir estos estándares, el gobierno solo realizó asamblea sin información adecuada y cabal, todo a medias, volviéndose petición de necesidades (donde muchos y muchas presentaron una gran cantidad de cartas y lista de necesidades, solo para quedarse en “el sueños de los justos”). De igual forma, y en el afán de seguir exigiendo información y de señalar que el gobierno quiere dañar la naturaleza, el CRIPX presentó sus comentarios a la MIA (Manifestación de Impacto Ambiental) tanto virtualmente como en la Consulta Pública (fuimos una delegación al pueblo de Champotón), es decir NO nos hemos ocultado seguimos solicitando información, seguimos preguntando, seguimos cuestionando cuando la información NO ES CLARA, y seguimos dando nuestro punto de vista sobre este proyecto, porque es nuestro derecho de expresarnos, porque sabemos del desarrollo comunitario desde nuestros pueblos. Ante esto, reiteramos, siempre hemos recibido un silencio de FONATUR, está sordo y no quiere escuchar nuestra palabra, como ahora el Presidente AMLO, que como ya se le acabaron los argumentos jurídicos, recurre a la violencia verbal. Exactamente como las administraciones de gobierno pasado NO escucha, No responde, NO respeta la autonomía de los pueblos indígenas.

Socias y socios del CRIPX, ante los oídos sordos de FONATUR, falta de información y respeto a nuestro Derecho de Consulta y Consentimiento, hemos tenido que recurrir a un proceso legal, como un derecho inherente de los pueblos para ejercer su autonomía y libre determinación, y al cual NO vamos a renunciar.

En relación al señalamiento del Presidente AMLO, de que se reciben Fondos de la WKKF, nosotros nunca hemos negado recibir recursos de esta Fundación. Siempre hemos cumplido con nuestras obligaciones financieras (pago de impuestos, declaraciones, y todo lo relacionado a nuestros recursos financieros, etc.). Frente a esto

le decimos al Presidente AMLO: “El buen juez empieza por su casa” y usted tendría primero que darnos la información que pedimos, y preguntarle a su equipo de FONATUR, si han recibido recursos de estas Fundaciones o de empresarios. Y es importante aclarar que muchos titulares del Gabinete de AMLO vienen de la sociedad civil, vienen de Organizaciones Sociales que también han obtenido recursos de estas Fundaciones. A su pregunta Presidente AMLO ¿Utilizamos estos recursos para desestabilizar su proyecto de gobierno denominado Tren? Reiteramos NO, porque no es nuestra prioridad su tren, eso usted lo tiene en su mente, son sus puros imaginarios, usted lo dice para desviar la atención sobre las inconsistencias, deficiencias, mala planeación, de ese megaproyecto y de sus planes de gestión en general y poco científicos. También lo hace usted para desviar la atención e impedir nuestro derecho a exigir información y utilizar mecanismos jurídicos y legales de defensa. No nos disfrazamos de defensores ambientalistas, Somos defensores de nuestro territorio. No buscamos el poder que usted ostenta (presidencialismos, centralismo, vertical y patriarcal).

POR LO ANTERIOR, EXIGIMOS que:

- 1) Una disculpa pública del Presidente AMLO por sus señalamientos sin fundamento y de mala fe.
- 2) Deje el Presidente de señalar y criminalizar a nuestras organizaciones.
- 3) Detenga su campaña de hostigamiento
- 4) No promueva grupos de choque para dividir a las comunidades.
- 5) Que respete el derecho a disentir y que no promueva conflictos al interior de las comunidades.
- 6) Exigimos deje de presionar y respete el Poder Judicial y así mismo que FONATUR, suspenda toda obra del Tren, de conformidad a los Acuerdo emitidos por los Juzgados

“Libre Determinación, y por un Buen Vivir”

**CONSEJO DIRECTIVO**

**PRESIDENTE.**  
Alfredo Díaz López